



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 178 -2021-GGR-GR PUNO

15 SEP. 2021

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5811-2021-GGR sobre MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE POR VARIACIÓN DE COSTOS Y AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 DEL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 038-2021-GGR-GR PUNO de fecha 23 de febrero del del 2021, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO, con un presupuesto total de S/ 3'892,692.43;

Que, mediante Informe N° 1263-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de fecha 13 de agosto del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, concluye: "...ADMITE EL TRÁMITE de la Modificación de Expediente Técnico por Variación de Costos, con un monto de S/ 585,267.09 y Ampliación de Plazo N° 01, por un plazo de 60 días calendarios (desde el 19 de agosto hasta el 17 de octubre del 2021)...";

Que, con Informe N° 626-2021-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 19 de agosto del 2021, la Sub Gerencia de Presupuesto indica "... no existe recursos de libre disponibilidad para financiar el incremento del costo por efectos de modificación del expediente técnico de la meta del proyecto... En consecuencia, la Meta del proyecto, tiene la estructura presupuestal siguiente:

UNIDAD EJECUTORA :	003 PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario
PROYECTO:	2250868 Proyecto: Instalacion del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Tantamaco, en la Comunidad de Tantamaco-Ninahuisa, Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya, Región Puno. Meta: Instalacion del Sistema de Riego Tecnificado
COSTO EXP. TEC. MODIF.:	S/ 3'607,948.59 soles..."; y

Estando al Informe N° 1263-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 626-2021-GR-





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 178 -2021-GGR-GR PUNO

15 SEP. 2021
PUNO,

PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Memorandum N° 431-2021-GR.PUNO/GRPPAT-SGPICTI de la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y CTI, Oficio N° 1374-2021-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de lo establecido por Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación de Expediente Técnico por Variación de Costos, con un monto de S/ 585,267.09, del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, sin disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, por sesenta (60) días calendarios, desde el 19 de agosto hasta el 17 de octubre del 2021.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE


MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL